EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 20 de Julio de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.012

†

LA SEÑORA

D.ª María de los Angeles Gago Cid

DE MANSILLA

falleció en Boadilla de Rioseco

el día 16 de Julio de 1906

á los 68 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Pedro Mansilla Arrabal, sus hijos don Patricio, don Marciano y doña Lucrecia Hermoso Gago, hijos políticos don Martín Mansilla, doña Desideria Marcos y don Pedro Hermoso, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos.

Casa de Baños
DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

TRASLADO

El Notario de esta Capital D. Juan Pérez Domínguez, ha trasladado su despacho al piso 2.º de la casa número 15 de la Plaza Mayor.

COLEGIO DE SAN ANTOLIN
6, ARBOL DEL PARAISO, 6

PRIMERA ENSEÑANZA

Además de la 2.ª enseñanza, donde tan buenos resultados literarios ha obtenido este Centro, tiene establecida la de primeras letras, á cargo de competente maestro.

EL CANAL DE CASTILLA
y los riegos

De importancia suma para nuestra region es el proyecto relativo á la transformación del Canal de Castilla, dedicado a la navegación y producción de fuerza motriz, en canal de riego.

Se acerca el día señalado para celebrar en Frómista la reunión convocada por una comisión de agricultores de Dueñas y en aquel acto procede que, por quien corresponda, se encauce bien el asunto, pues sabido es que de la buena ó mala cimentación de una obra, depende su solidez eterna ó su ruina inmediata.

Un competente castellano publica en nuestro colega *El Norte de Castilla* un artículo acerca del caudal de agua disponible para el riego, opinión que consideramos debe ser conocida por los que han tomado la iniciativa del asunto que nos scupa y al efecto reproducimos algunos de los párrafos del citado escrito.

«Prescindamos de los afluentes y admitamos, *lo cual es muy exagerado*, que el Canal de Castilla posea una potencia de conducción siquiera de *cinco metros cúbicos por segundo* y veamos qué superficie podría regarse con esa dotación, admitiendo además que se prescindiera de la producción de fuerza motriz. Supongamos que la mayoría de los cultivos que se desarrollaran fuesen de cereales. Para esta región no es muy exagerado admitir que se necesitaría *medio litro continuo por hectárea y segundo* para ese cultivo. Pues bien, con la dotación asignada y el coeficiente de riego que acabamos de fijar, resulta que se podrían regar *diez mil hectáreas.*

»Siendo la longitud del Canal de Castilla de unos doscientos kilómetros aproximadamente, entre los dos ramales que comprende, se deduce que el ancho medio de la zona regable será de *quinientos metros*, si es que el agua se ha de distribuir entre todos los puntos por donde aquél atraviesa, y suponiendo además que se pudiese empezar á regar desde el origen.

»Ahora bien, esos quinientos metros deben repartirse equitativamente, ó sea doscientos cincuenta á cada lado del Canal, pues la topografía del terreno por donde aquél desarrolla su trazado lo consiente en la mayoría de su recorrido. De aquí se deduce que la superficie regable que correspondería á cada pueblo sería muy exigua y quizá insuficiente á compensar los gastos que ocasionasen las obras necesarias para ponerle en condiciones de riego. En semejante caso, dirán algunos, se ocurre una solución, cual es distribuir las diez mil hectáreas en unos cuantos pueblos. Pero ¿quiénes iban á ser los preferidos? Fueren los que fueran, resultaría en su favor un privilegio irritante é impropio de los tiempos actuales, pues todos tienen los mismos derechos al caudal del Canal. Como se ve, hay que desechar esta solución y distribuir la zona regable entre todos los pueblos por donde se desarrolla el trazado del Canal. Se nos objetará que no habiendo agua más que para una extensión muy pequeña en cada uno de aquéllos y no compensando los beneficios á los gastos, será forzoso desistir del proyecto. Nada de eso. Hemos visto que con un caudal de cinco metros cúbicos podrían regarse diez mil hectáreas. Pues bien, creemos hay posibilidad técnica y económicamente de regar no sólo esa superficie, sino el doble. ¿De qué modo? Pues embalsando el agua necesaria para el objeto y uniéndolo á lo que continuamente tiene derecho el Canal en la actualidad. Esto, los técnicos y nadie más que ellos han de decirlo.

»Tengo noticia de que hay algún pantano en proyecto y del cual se han hecho algunos estudios en Satinas de Pisuerga, emplanzando en el río del mismo nombre, otro en el Arlanza y no sé si alguno más sobre los afluentes del primero. Con el agua que en esos pantanos se embalsara pudiera dotarse el Canal de Castilla con cantidad suficiente para regar una extensión importante. Pues bien, ¿por qué no se solicita del Estado, que es á quien compete, el estudio y construcción de los pantanos citados y alguno más que sea práctica y económicamente posible su construcción, para que con todos ellos, y prescindiendo del caudal del estiaje del Pisuerga y sus afluentes, se pueda obtener siquiera seis metros cúbicos por segundo durante los ciento ochenta días anuales que puede durar la campaña de riego? Es decir, que para este objeto sería necesario embalsar en el resto del año noventa y tres millones de metros cúbicos, los que unidos á los que tiene derecho durante ese mismo número de días el Canal permitirían regar, seguramente, una superficie muy próxima á veinte mil hectáreas, la cual repartida entre los varios pueblos por donde cruza el Canal, solucionaría á estos el problema de poner en cultivo de riego una zona de bastante importancia, la cual no es posible obtener sin los pantanos.

»Mientras no se pueda disponer del caudal anotado será imposible, prácticamente, pensar en regar con la dotación actual del Canal, al cual hay que respetar hoy día el caudal necesario para la fuerza motriz.

»Si puede ó no obtenerse por los pantanos el agua necesaria, no somos nosotros los llamados á ello. El Estado tiene personal competente al objeto y antes que nada será preciso oir su opinión.

. . . .

»La norma está ya marcada y los interesados en el caso actual no tienen que hacer más que seguirla, si como dicen en la circular «anhelan los progresos de la Agricultura patria y la defensa de sus intereses agrícolas».

»Plácemes y alabanzas merece la Comisión de propaganda formada en Dueñas, la cual ha visto que buscando soluciones como la presente se va á lo practico. A ella, y muy especialmente al Sr. Acitores, mi antiguo conocido, dedico estas modestas notas por si de algo pudiera servirles, y les deseo, como castellano entusiasta que soy, éxitos sin fin y sobre todo á corto plazo, para que pronto sea un hecho lo que ella y todo el que se llame castellano deseamos, que no es mas que ver engrandecida y elevada esta región á la altura á que por sus derechos históricos tiene derecho en todos los órdenes de la vida.

Un castellano»

CARTA DE MADRID

19 de Julio de 1906

Sr. Director:

La noticia más importante del día, son las manifestaciones hechas por un ministro acerca de la labor que hará el Gobierno durante los tres meses que faltan hasta la reapertura de las Cortes.

Estas, como es sabido, comenzarán sus sesiones á primeros de Octubre, pero antes la labor será consignada concretamente en un programa que abarcará todos los problemas pendientes, desde la libertad de cultos hasta las reformas económicas y sociales que el Ministerio se propone realizar.

Este programa, según el ministro aludido, será acordado en Consejo y hecho público antes de que las Cortes reanuden sus sesiones; á fin de que al comenzar éstas sepa todo el mundo á qué atenerse.

Cree dicho ministro que ninguno de sus compañeros de Gabinete siente flaquezas de espíritu para llevar á feliz término la obra común.

En el ministerio de la Gobernación se nos ha dicho hoy á los periodistas que se carecía de noticias oficiales respecto á los sucesos relatados anoche por un periódico, de haberse pronunciado en un mitin de Badalona, palabras ofensivas para la Patria y el Ejército; pero que tampoco podía negarse la veracidad del relato, por que siendo privativo del capitán general de Cataluña por la ley de jurisdicciones, cuanto al asunto se refiere, á él incumbe tomar medidas, sin que por otra parte, al ministerio hubieran llegado noticias oficiales de los temores de un nuevo conflicto.

El ministro de Hacienda ha manifestado que no hay razón para que nadie se crea desatendido, pues en la Comisión nombrada para proponer la reforma de la ley de alcoholes tienen representación todos los elementos interesados, incluso los exportadores de vinos, y están atendidos los intereses de todas las regiones.

Ha dicho también el Sr. Navarrorreverter que creía esta mañana que hoy mismo quedaría canjeada la nota del tratado comercial con los Estados Unidos.

Se asegura que antes de que el Rey haga el viaje al extranjero, firmará los decretos relativos a la combinación diplomatica, indicandose al subsecretario de Estado Sr. Ojeda, para la plenipotenciaría de Portugal, y al marqués de Valdeterrazo, para otro puesto importante.

El embajador de España en el Vaticano, marqués de Tovar, ha marchado á San Sebastian, y allí esperará el resultado de la combinación diplomática

El expresidente del Consejo, don Segismundo Moret, se propone marchar mañana á Burdeos.

Me comunican por telégrafo, desde San Sebastián, que hace un tiempo delicioso.

Los Reyes han paseado esta mañana durante una hora en un falucho del yate real *Giralda* por la bahía regresando á Miramar a las doce.

El infante D. Fernando de Baviera ha paseado por la población.

S. M. el Rey ha suspendido la anunciada recepcion de autoridades.

El presidente del Consejo recibirá esta tarde á las comisiones militares.

En la primera prueba de las regatas por la copa de S. M. la Reina, ganó el *Princesa de Asturias* de Bilbao. 2.º *Francia* de Arcachón. 3.º *Ena* de Santander. 4.º *Reina Victoria* de San Sebastián.

Firma de Guerra.—Decreto nombrando Jefe de Estado Mayor, secretario del Gobierno militar de Melilla, al comandate del D. Leopoldo Barrio.

Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Lugo á D. Bartolomé Sánchez Cuba.

Coronel del 5.º regimiento montado de Ingenieros D. Joaquín Muro.

Mañana se celebrará en el palacio de Miramar la recepción de autoridades.

El sábado, con motivo del cumpleaños de la reina madre, habrá banquete íntimo en Palacio, para asistir al cual se espera á la infanta Eulalia.

Del Ferrol me dicen que á bordo del cañonero *Marqués de Molins* llegará mañana á la tarde S. A. la infanta doña Isabel. Desembarcará en el Arsenal. La población la prepara un recibimiento lucido con iluminaciones, función de gala en el teatro, excursiones campestres, serenatas, etc,, etc.

Extranjero

VIENA.—Los círculos militares de Viena creen saber que el Emperador Francisco José asistirá á las maniobras de Dalmatie que tendrán lugar desde el 31 de Agosto al 3 de Septiembre.

Es la primera vez que el Emperador visita Bosnie, donde será saludado oficialmente por las autoridades.

—Dicen de Belgrado que la noticia según la cual el rey Pedro haría un viaje al extranjero durante el próximo mes de Agosto, no parece confirmarse, pues según las últimas disposiciones conocidas, el rey comenzará pasado mañana un viaje por el interior de Servia.

SAN PETERSBURGO.—Apropósito del asesinato del general Kozloff, la policía secreta ha sido seriamente castigada por el defectuoso servicio.

El efectivo de los agentes de vigilancia en Peterhof ha sido aumentado considerablemente.

Todos los astilleros que conducen á este punto están guardados por marinería.

Igualmente ha aumentado el número de guardianes del ferrocarril. Los puntos principalmente vigilados son Helma, Gatchina y Krasnoie-Selo.

—Los periódicos anuncian que el ministro de la Guerra ha ordenado á una Comisión presidida por el general Paxloff empiece una información sobre la desafección que existe en numerosos regimientos.

Estos son: el regimiento Preobrajensky, Pavlosky, granaderos, hulanos, coraceros, treinta regimientos de caballería, dos de infantería y cinco batallones de guerra. Otras guarniciones estan amenazadas de insurreción.

ATENAS.—En la Cámara, el ministro de Hacienda ha presentado un proyecto de ley proponiendo la elevación de las tarifas aduaneras como medida de represalías contra los productos y mercancías procedente de Rusia.

Ha sido declarada la urgencia y el proyecto ha sido adoptado en principio.

LISBOA.—Balance del Banco de Portugal.

En circulación,	66.041 contos de reis.
Ingresos,	12.151 íd. íd. íd.
Préstamos al Gobierno por contratos,	22.616 contos de reis.
Préstamos al Tesoro en cuenta corriente	24.350 contos de reis.

SAN PETERSBURGO.—Los periódicos anuncian que el Zar ha sancionado el proyecto de ley poniendo á la disposición del gobierno 15.000.000 de rublos para socorrer á los paisanos de las provincias donde reina la escasez.

M.C.D.2022

Este proyecto fué votado por la douma y el consejo del Imperio á pesar de de la oposición del ministerio.

TOKIO.—El crucero ruso «Novick» que naufragó durante la guerra, ha sido puesto á flote.

LONDRES. — El «Standard» cree saber que el rey Eduardo tendrá una entrevista con el emperador Guillermo en Carsel, aunque nada, dice, se ha acordado todavía.

SHANGHAI.—Ayer se ha abierto una línea férrea entre Shanghai y Nankin, de ochenta millas de extensión.

LOS CONGRESOS AGRICOLAS

Causas que han determinado el decrecimiento de la ganadería en Castilla y medios de aumentarla.

(Continuación)

SELECCIÓN

En absoluto no se puede decir cuál es el mejor procedimiento de mejora para los ganados, si la aclimatación, el cruzamiento ó la selección; las circunstancias son las que lo han de decir. Por regla general se debe preferir la selección; es un procedimiento lento, como evolutivo, pero muy seguro. Principalmente cuando las razas presentan cierto grado de perfección, sin defectos hereditarios, la selección es muy conveniente y el mejor medio de conservar los caracteres haciéndolos más fijos.

Consiste en la elección racional de los mejores reproductores, dentro de la misma raza, para perfeccionarla.

Por la selección continuada durante varias generaciones se llega á la especialización de razas, consiguiendo desarrollar una determinada cualidad en su grado máximo. Así por ejemplo, en el ganado vacuno hay animales que engordan con facilidad, pero dan poca leche; otros dan mucha leche. Pues si se tiene cuidado, durante unas cuantas generaciones de no mezclar, en la reproducción, los animales en que predominan las unas cualidades con los en que predominan las otras, al cabo de algún tiempo se habrán obtenido tres razas especiales: una de engorde, otra lechera y otra de trabajo. Por ese procedimiento se han creado también en el ganado caballar razas de tiro pesado, ligero, de lujo, de silla y carrera.

La especialización, por regla general, es no sólo conveniente, sino necesaria. Lo que sirve para todo no sirve bien para nada; las cualidades apropiadas para unos servicios están en oposición con las necesarias para otros. En ganaderia, la especialización representa lo que la división del trabajo en la industria.

Pero de que sea ley general no se deduce que ha de ser ley absoluta que no admita excepciones, no se deduce que no ha de haber más que razas especiales, animales que sólo sirvan para un fin.

Si no hubiese más que razas especiales, el pequeño agricultor se vería imposibilitado de tener ganados, por carecer de capital para comprarlos de tantas clases. De ahí la necesidad de que haya razas no especializadas, que puedan prestar á la vez varios servicios, aunque cada uno de ellos deje algo que desear.

Eso no obsta para que cuanto más adelantada esté la agricultura más aumenten las razas, disminuyendo las que sirven para todo; la especialización es un signo de progreso.

Se atribuye por algunos á la selección entre consanguíneos el defecto de producir la degeneración; pero en ese punto están muy divididas las opiniones y no se puede formar juicio definitivo.

Independientemente de las cualidades especiales que se tratan de desarrollar en la selección, hay una que es general y debe procurarse que la adquieran no sólo determinadas razas. sino todas las especies de ganados; nos referimos á la precocidad.

Precocidad es la aptitud para desarrollarse en poco tiempo.

Conveniente en toda clase de ganados, lo es aún más en los destinados al consumo del hombre, (bueyes, ovejas, cerdos). Sus ventajas son evidentes: por una parte, con igual cantidad de alimento y por consiguiente de gasto, adquiere el animal precoz mayor cantidad de peso; y por otra parte, como se desarrolla en menos tiempo, la amortización del capital es más rápida.

Por eso, aun siendo como es costoso formar razas precozes, conviene obtenerlas; la utilidad que después proporcionan compensa con creces los gastos hechos.

Procedimiento preferible, entre los examinados, para el aumento y mejora de nuestra ganadería.

Lo hasta aquí dicho de los medios de aumentar la ganadería y mejorarla es general, aplicable á toda clase de ganados y á todos los países, queda por decir cuál de esos procedimientos, aclimatación, cruzamiento ó selección debe preferirse para mejorar nuestros animales domésticos. Y como según lo expuesto eso depende de las circunstancias y no siempre es conveniente el mismo procedimiento para toda clase de ganados, examinaré separadamente cada especie.

Ganado lanar:

Para esta especie de ganado debe preferirse por regla general la selección al cruzamiento como medio de mejora porque tenemos razas buenas.

Pero hay que seleccionar cualidades ó propiedades distintas de las que hasta ahora se han seleccionado.

De los dos productos principales del ganado lanar, carne y lana, la selección se dirigía antes á mejorar la lana, á darla finura; hoy hay que dirigirla á la producción de carne y á la precocidad.

Y en la lana ya no hay que atender á la finura, sino al peso del vellón, á igualar la hebra que es lo que pide el comercio.

Al tratar de seleccionar el ganado lanar hay que procurar suprimir la trashumación y no tener más que ganado estante. La trashumación es un sistema primitivo, atrasado y caro; separa la agricultura de la ganadería, el ganado vive á la intemperie sin defensa contra las lluvias, calor y escasez de pastos; no se aprovechan los abonos ni la leche y el rebaño está en manos de criados, sin que pueda vigilarle el amo; como consecuencia de eso vienen las enfermedades, y la degeneración; y cuando se presenta una época de sequía y faltan pastos, mueren muchas reses, sobre todo corderos, por no haber medios de dar pienso al ganado.

La ganadería no puede ser lucrativa sin ir unida á la agricultura. Solo en abonos debe producir cada res lanar cuatro pesetas anuales, cantidad que se pierde con la trashumación. Se calcula que un carnero produce al año 365 kilos de escrementos sólidos que valen unas siete pesetas y 182 de excrementos líquidos que valen cuatro pesetas, total 11 pesetas. Suponiendo que de esa cantidad se pierda en el ganado estante una mitad ó algo más, siempre resultará que éste produce de cuatro á cinco pesetas anuales. Pues con solo esa utilidad que deje cada res ya es un buen negocio.

B. MAÑUECO.

(Se continuará.)

El mensaje de las señoras francesas

A LOS REYES DE ESPAÑA

Nuestros lectores tienen noticia de la delicada iniciativa del periódico parisiense *L' Echo de París*, invitando á las señoras francesas á dirigir á los reyes de España un mensaje de felicitación por haber salido ilesos del criminal atentado del 31 de Mayo. La iniciativa ha tenido la feliz acogida que era de esperar. Las adhesiones son numerosísimas y las firmas se contarán por millares.

De la redacción del mensaje se han encargado los académicos MM. Mauricio Barrés, Pablo Bourget, Francisco Coppée, Costa de Bauregard, Emilio Gebhart, Ludovico Halevy, Gabriel Hanataux, Enrique Houssaye, Enrique Lavedán, Julio Lemaitre, Pedro Loti, Alfredo Mezieres, Victoriano Sardou, Andrés Theuriet y Alfredo Vandal, los cuales aceptaron el encargo en elocuente carta que traducimos á continuación.

«Por medio de *L' Echo de París*, miles y miles de francesas nos piden que redactemos el mensaje que, unidas en un mismo sentimiento, desean enviar á los Soberanos españoles, con ocasión del atentado del 31 de Mayo.

¡Cómo rehusar el hermoso encargo de escribirlo! Y, sin embargo, ¡qué lástima que no sea una de ellas quien lo redacte! Para este caso, en que las palabras son de secundario interés, hubiera sido mejor: cualquiera de ellas, escogida entre las más sencillas, entre las menos ilustradas, con tal de que conociera las ansiedades y ternuras de madre...

Pues bien; los miles de damas que á continuación firman, y muchas otras que por razones accidentales no firmaron—todas las mujeres de nuestro país dignas de ser llamadas francesas—quisieran que fuese escuchada la voz de simpatía humana, que aparte divergencias políticas, se eleva desde el fondo de su corazón hacia esa Reina María Cristina, que es entre las madres la más admirable y maternal; hacia esa Real pareja, incomparable por el encanto y por la juventud; hacia ese Rey de veinte años, á quien la ciega ferocidad de miserables locos trató de herir en la hora más resplandeciente de su vida.

De ese Rey de veinte años todos recuerdan aún su paso por nuestra Francia entusiástica, su agrado, su sonrisa, tan franca, que las multitudes más esquivas sentíanse conquistadas y contestaban también sonriendo. Todos lo recuerdan, y hoy todos admiran con qué audacia caballeresca, con cuán adorable confianza, apenas fué perpetrado el crimen, reapareció en compañía de la joven Reina en medio de su pueblo, tranquilamente, sin guardia, como entre amigos: y, en fin, cómo conmovió á todo el mundo su compasión por el padre del asesino, el raro y delicado pensamiento que de escribirle tuvo.

Ahora que ha descendido la paz sobre esos muertos del 31 de Mayo, las damas francesas ven cómo el resultado del delito ha sido el despestar un movimiento inmenso de simpatía, aun por parte de los indiferentes ú hostiles, hacia aquel á quien se intentó matar, y las manchas rojas sobre el bello traje de la novia, esas huellas de sangre humana, parecen una especie de misterioso y magnífico baustismo, más imponente que todos los sagrados, y que á esos Soberanos casi niños, y en pleno ensueño de amor todavía, les muestra mejor que todas las lecciones de la Historia, la trágica grandeza de los destinos reales.»

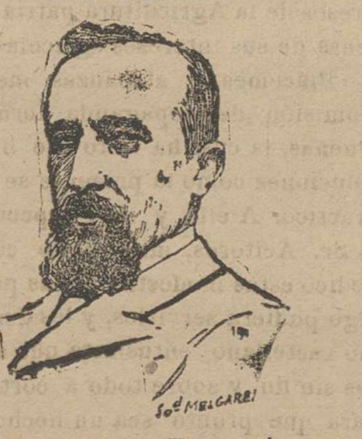

D. Federico Requejo

Subsecretario de Hacienda

HUERFANOS DEL MAGISTERIO

Continúan activamente los trabajos de esta benéfica institución, con la que los huérfanos de tan meritísima clase censeguirán los beneficios de la educación y la enseñanza.

La Comisión ejecutiva ha visitado á los señores ministro y subsecretario de Instrucción pública, que han mostrado gran interés por la Real Sociedad, interándose minuciosamente de cuanto se lleva hecho y prometiendo su importante ayuda para lo sucesivo.

También, y presididos por el señor duque de Veragua, han visitado al señor ministro de la Gobernación, como jefe de las instituciones benéficas, y en unión del diguísimo señor gobernador de Madrid, presidente efectivo de la Real Sociedad, celebraron una detenida conferencia, de la que el Sr. Dávila quedó admirado de los pr gresos de la Real Sociedad, ofreciéndose para cuanto respecto de su departamento pueda facilitar la más pronta instalación de los primeros huérfanos.

La Comisión, altamente satisfecha agradeció, en nombre de la caridad, sus valiosos ofrecimientos.

En breve comenzarán las obras en el edificio de Sigüenza, é inmediatamente se convocará á los huérfanos que tienen solicitado su ingreso.

Documento curioso

Por tratarse de una resolución dictada por una autoridad que ejercía funciones judiciales sin saber leer ni escribir, es curioso el documento que hoy hemos visto en el bufete de un abogado de esta ciudad, amigo nuestro, y que presentaba con el testimonio á que la resolución se refiere al Juzgado de esta capital para su unión á un pleito pendiente en aquél.

Dice así:

Auto de aprobación. En la Villa de Grijota á diez y siete de Julio de mill setezientos nobenta años: El Señor Domingo Rodrigo Alcalde ordinario en secuestro de esta dha Villa, habiendo bisto estas Cuentas presentadas oy dia de la fecha con las diligencias practicadas en virtud del auto de traslado sin que pr las partes se haía dicho ni reclamado cosa alguna contra ellas debia de aprobarlas como con efecto las aprobó: y para su maior firmeza y balidazión de ellas, y sus traslados ynterponia éynterpuso su autoridad y judicial decreto en forma para que balgan y hagan fee asi en juicio como fuera de él, y mando se dé á cada una de las partes un tanto, y traslado de su hijuela si le pidiere: Y por este auto de aprobación QUE SU MRD NO FIRMÓ POR NO SABER así lo probeió y mandó de que doy fee=Ante mi; Francisco Cossio.

LOS CARGOS TECNICOS

El tema á discutir de los periódicos, es hoy si deben ó no ser inamovibles, considerándolos técnicos los altos empleos, como viene sucediendo, no por ley, pero sí por la costumbre con los altos cargos en el ministerio de Hacienda.

Un periódico, ocupándose de esta cuestión, dice: «Malos son los frecuentes cambios en el alto personal de los ministerios; pero son peores, pero mucho peores, los altos cargos á perpetuidad, porque ellos engendran el abuso y anulan las iniciativas renovadoras del ministro.

»Debe, realmente, respetarse el conocimiento adquirido por la práctica; pero obsérvese que en todo alto funcionario inamovible, late siempre un prejuicio contra todo lo nuevo y el apego al «statu quo».—Por eso nuestra administración pública no prograsa.»

Y añade: «La administración pública hay que reformarla, y esto no se conseguirá mientras subsistan las causas que engendran los vicios de que adolece.—Mientras no se dé en tierra con el deleznable artificio de originarias influencias que la constituyen, y, en suma, mientras los altos funcionarios técnicos sigan siendo, dentro de aquella, más ministros que el ministro responsable que aparentemente firma reales órdenes y reales decretos.»

Otros periódicos, por el contrario, se declaran opuestos á esas variaciones de personal, tan perturbadoras de la marcha de los expedientes, los que cada vez que surge una crisis, sufren un nuevo retraso que añadir á la lenta marcha en su despacho.

Pero el Gobierno, que es el que debe resolver en este asunto, se inclina, naturalmente, á los cambios de personal; porque si así no fuera, ¿dónde iban á colocar, y bien, los ministros á sus hijos, parientes y amigos?

EL TEATRO

Saben ya nuestros lectores que ayer pasó el día en Palencia D. Juan José Larrucea, quien está en gestiones con el Ayuntamiento para la construcción de un Teatro.

Por la tarde, según indicábamos en el periódico de anoche, se celebró una conferencia entre dicho señor y el alcalde, á la que asistieron bastantes concejales, con el fin de ultimar y dar forma á las condiciones en que el señor Larrucea había de construir el nuevo edificio.

El asunto se llevó á feliz término y es probable que á mediados de Septiembre empiece el derribo del actual Teatro, si para dicha fecha, como se espera, está terminada la tramitación del expediente que es necesario incoar para la enagenación del edificio que hoy se encuentra inservible para los fines que se le destinaba.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, la Comisión de Policía urbana presentará las bases para la venta en pública subasta del Teatro actual, siendo una de las condiciones que se fijan, que el adquirente del edificio se compromete á derribarle y construir en un plazo de dos años un Teatro, con arreglo á las exigencias que determinan las disposiciones vigentes para la construcción de esta clase de edificios.

Poco, pues, queda ya que hacer después de llegar á un acuerdo entre las dos partes, y si no se tropieza con dificultades en la tramitación del expediente, lo que no es de creer, porque su resolución está únicamente encomendada á la Comisión provincial y gobernador de la provincia, se habrá llegado muy pronto al fin tan deseado por todos los palentinos, de tener un centro de recreo y cultura, con arreglo á las modernas exigencias y á lo que demanda el nombre de nuestra ciudad.

EN LA AUDIENCIA

Al reanudarse la sesión ayer tarde de la causa que comenzó á verse por la mañana, se suspendió á instancia del señor fiscal, para abrir una información suplementaria.

***

A las diez de hoy, se ha visto la causa seguida contra Venancia García, que el 11 de Marzo último causó lesiones á María Alvarez, á consecuencia de las cuales perdió un diente.

Pidió el Fiscal para la Venancia, como autora de un delito de lesiones graves, la pena de un año y un día de prisión correccional é indemnización de 100 pesetas.

El defensor Sr. Santoyo, negó la certeza de los hechos, ó que en otro caso, éstos no merecían otra calificación que la de menos graves y que en esta hipótesis era de apreciar en favor de su protegida la atenuante de arrebato, interesando su absolución, ó en el peor evento, la imposición de un mes y un día de arresto.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

M.C.D.2022

NOTICIAS

En uno de los salones de la Diputación Provincial, hemos visto hoy un desnudo en yeso, obra del joven pensionado Sr. Macho.

En nuestra visita hemos notado que el joven escultor progresa de año en año, como lo demuestra el trabajo que dejamos indicado.

De seguir por ese camino, tenemos la completa seguridad de que nuestro joven paisano llegará, en no lejano día, á ser un completo artista.

Reunidos varios aficionados al sport ciclista, han resuelto celebrar una gran carrera el próximo domingo, pudiendo los que deseen tomar parte en ella acudir al garage de Juan Bartolomé, Mayor principal, 27, donde les darán los detalles de la referida carrera.

Los agentes de vigilancia Florentino del Valle y Francisco González, detuvieron en las primeras horas de la noche de ayer, en el camino del Cementerio, á varios golfos que se hallaban jugando á la carteta, los que serán corregidos gubernativamente.

GRAN ALMACEN DE COCHES

Nadie compre sin antes visitar esta casa, donde encontrarán Berlinas, Familiares, Landós, Tartanas, Jardineras, Charrettes, Charrete-Jardinera, Guís, Cestas, Tílburis, y todos cuantos modelos se deseen.

Carretera de Salamanca, número 3

(Arco de Ladrillo)

ANTONIO DEL CAMPO

Valladolid

A las doce de la mañana de hoy se habrá verificado en la iglesia de Santiago, de Valladolid, el enlace de nuestro particular y querido amigo D. Juan Barbotán Martínez, con la elegante señorita de aquella capital Fermina Baroja.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

Por D. Antonio Ruiz de Velasco, se ha presentado en este Gobierno civil, una solicitud de registro para 240 pertenencias de la mina de hierro denominada *Mauricio*, sita en término de Alba de los Cardaños.

El día 6 de Agosto próximo tendrá lugar en el parque de suministros de la Coruña, concurso para la adquisición de harina de primera clase, cebada también de primera, paja trillada de trigo, leña de pino y carbón de cok y en el de Lugo en el mismo día, de cebada de primera clase, paja trillada de trigo y leña.

La hora señalada para los concursos, es la de las once de la mañana.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—José Gutiérrez Tejedor, 18 meses, Carcel vieja,.—Félix Nieto Nieto, viudo, 76 años, Asilo.

En Boadilla de Rioseco ha fallecido á los 68 años de edad, la señora doña María de los Angeles Gago Cid.

A su afligido viudo D. Pedro Mansilla, hijos y demás familia, acompañamos en el dolor que les produce esta desgracia.

LICOR

ELABORADO POR LOS P. P.

CHARTREUX

(Antes en Francia)

y actualmente en la F.ª de

La Unión Agrícola

en Tarragona.

ELIXIR VEGETAL

SIN RIVAL para toda clase de INDISPOSICIONES.

De venta en Palencia: Casa Julián Diez, Mayor 37; Teodoro Pedrosa, Cuervo 9; Hipólito González, Mayor 166; Evaristo Gómez Coterilla, Mayor 250, y Juan Antonio Gullón, Cestilla 17.

Agentes generales para toda España: Señores Fortuny hermanos y Helly de Tauriers, Hospital 32, Barcelona.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente:

Nacidos vivos, 689: de ellos 681 son legítimos, 2 ilegítimos y 6 expósitos.

Defunciones, 378; correspondiendo 158 á personas menores de 5 años y 219 desde esa edad en adelante.

Matrimonios, 195.

La natalidad, mortalidad y nupcialidad por cada 1.000 habitantes, las representan las cifras 3'49, 1'92 y 0'99, respectivamente.

Las defunciones están clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; coqueluche, 4; difteria y crup, 13; grippe, 15; tuberculosis, 29; enfermedades del sistema nervioso, 49; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 99; idem digestivo, 54; idem génito-urinario, 6; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 3 ; vicios de conformación, 10; senectud, 7; suicidios, 1; muertes violentas, 3; otras enfermedades, 84.

Por orden de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, se ha acordado la devolución de los haberes que tienen devengados los siguientes maestros de esta provincia:

A Doña Petra Alonso, de Cervera, 26 pesetas 3 céntimos; á D. Eliseo Gallego, de Naveros, 21'61; á D. Servilino Alvarez, de Santa Cecila, 6'98; á doña Carmen López, de Micieses, 15'30; á D. Santos Pérez, de Herrera Valdecañas, 11'81; á D. Marcos Ramos, de Santoyo, 6'86; á D. Dictinio Duque, de Villoldo, 12; á doña Canuta Martín, de Santoyo, 18 01; á doña Aurea Benito García, de Palenzuela, 15'84, y á don José Porras, de Sotobañado, 18'01.

AGUAS DE BORINES (Asturias)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y riñones, y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.

Reemplazan ventajosamente en los muchos casos á las de Vals, Mondariz-Sobrón, Aizola y Lanjarón; resultando verdaderamente maravillosas para el estómago, hígado y diatesis urica.

Gran Establecimiento. *Completa* instalación hidroterápica y de hospedaje. *Deliciosa* estación veraniega. Temporada de 15 de Junio á fin de Septiembre. *Ferrocarril* hasta *Villamayor-Borínes* y 25 minutos de coche por carretera que constituye un delicioso paseo. *Venta* de aguas en todas las farmacias.

MERCADOS

Palencia, 20.—Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, á 39 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 17'50 á 18 reales fanega.

—

Valladolid, 19.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 40'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 200 fanegas á 40 y 40'50 reales una.

La tendencia sostenida.

—

Medina, 19.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 100 fanegas, cedidas á 40 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 19.—La entrada de trigo ha sido hoy de pocas fanegas cedidas á 38 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

—

Arévalo, 19.—En el mercado han entrado hoy 80 fanegas de trigo, cedidas á 40 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Salamanca, 19.—En el mercado de esta plaza entraron 920 fanegas trigo, cotizándose á 40 reales una.

En Tejares entraron 230 fanegas que se cotizaron á 40 reales una.

En Chamberí se presentaron 300 que se pagaron á 40.

Precios firmes.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	81'65
Idem, fin corriente.	00'25
5 por 100 amortizable, al contado.	100'15
Banco de España.	000'00
Tabacos.	395'00
París.	11'00
Londres.	27'90

Boletín Religioso

Sábado.—Santa Práxedes, San Feliciano y Santa Julia.

En Santa Marina predica el Sr. D. Jacinto Cabezón.

En San Pablo á las cinco de la mañana y á las siete y media de la tarde continúa el ejercicio de los Quince Sábados á la Santísima Virgen del Rosario. A las ocho y cuarto Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario.

En las Hermanitas de los Ancianos Desamparados da principio la Novena á Santa Marta. Todos los días á las siete de la tarde, después de exponer á S. D. M., se rezará la Estación y el Santo Rosario con Letanía cantada; á continuación se hará la Novena terminándose con cánticos y Reserva

Alcance del interior y exterior.

Palma 19

Como consecuencia de las noticias recibidas de haberse fraguado un complot anarquista contra la persona del Sr. Maura, se ejerce una muy extremada vigilancia.

A bordo del vapor «Miramar», ha llegado hoy procedente de Barcelona, un sujeto llamado Salvador Borrás, natural de Barcelona.

Apercibida la policía de la presencia de dicho individdo, procedió á su detención.

Borrás ha declarado profesar ideas anarquistas, pero no lo es de acción.

Fué registrado encontrándosele un revolver y varios libros, uno de ellos titulado «Desarrollo del anarquismo» y otro de escritos libertarios.

La policía, después de haber recibido declaración y juzgándolo inofensivo, ha puesto en libertad á Borráa, quien esta misma tarde saldrá para Argel.

Atenas 19

El presupuesto puesto á votación en la Cámara, ha sido retirado.

Londres 19

Según telegramas de San Petersburgo, la Comisión encargada del informe sobre la capitulación de Port-Artur, propone la pena de muerte contra el general Stoessel, la de veinte años de presidio contra el general Fock, la expulsión del general Reus y otro castigo contra Alexieff. El dictamen será sometido al Emperador en los primeros días de Agosto.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Rumor inexacto

MADRID 20 (11)

Comunican de Roma, que es inexacto que el Papa se halle herido, según rumores que han circulado.

Pío X asistirá hoy á los oficios que se celebrarán en el Vaticano, en sufragio del alma de León XIII.

Renovación de Tratado

Dicen de París, que los comerciantes de Burdeos han solicitado del Gobierno francés la renovación del Tratado con España.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
3698	VALLADOLID	150.000
4716	MADRID	60.000
26751	MADRID	40.000
30385	SANTIAGO	15.000

CON 3.000 PESETAS

9326	1340	24632	33531
15019	25967	2033	10659
14091	3103	9637	25051
29930	21641	6478	1981
22886	12941	7644	14119
474	28229	5021	2534
31583	28469	22078	5005
28279	20223	3478	

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. - Mayor pral., 71

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 35

LOS REBELDES

perimenta una involuntaria opresión de corazón y tiembla en su interior Le sale al encuentro el peregrino, con la capilla medio echada hacia la frente, desceñida la túnica y con un crucifijo en la mano.

—Conde de Monthuel, dijo el anciano; ¿habeis reflexionado y tomado vuestro partido? ¿Veo aquí al poderoso amigo del rey de Navarra, ó al miserable juguete de Carlos V?

—Lo uno, aún no; lo otro nunca.

—¿Habeis visto ya á Luisa de Tancarville? ¿Ha interesado vuestro corazón?

—Ha deslumbrado mi vista: no es de esas mujeres angelicales, á cuyo lado quisiera uno pasar el tiempo de las borrascas y de las desgracias, sinó uno de esos seres maravillosos, junto á los cuales corre el hombre á embriagarse de encantos y de gloria.

—¿Preferís este último género?

—Preflérale ó no, le acepto.

—¿Con que puede contar con vos el monarca de Evreux?

—¿Habeis consultado á Luisa? ¿Sabeis si le ha agradado mi persona? ¿Corresponden sus deseos á los nuestros?

—Le habeis parecido bien, y vuestra suerte solo depende ahora de vos.

—Anciano, estais equivocad : el porvenir no depende ni de mí, ni de nadie en el mundo; en vano se arregla de antemano: nunca sucede como se teme, ni como se desea. El que en este momento me llama como un instrumento de útil uso, podría más tarde desecharme como una espada rota: bien conocido es el rey de Navarra: puede ser que el bastón que me apoya, sea el dardo que me mate. Se ha visto que *Carlos el malo*....

—¡Todavía ese infame dictado! interrumpió colérico el perigrino.

—Perdonad, repuso Monthuel: la costumbre me le ha hecho pronunciar. Es un epiteto popular que conservará la historia. ¿De quién es la culpa, reverendo padre?

—Enrique, dijo el anciano dirigiéndole una mirada incierta y vacilante y hablándole en tono siniestro al par que afectuoso; no perdamos el tiempo en discusiones inútiles: hablad con franqueza. ¿Cuál es vuestra última resolución á las proposiciones del rey de Navarra?

—¿Y quién me prueba que vuestras promesas son las del monarca de Evreux? ¿Quién me asegura que verdaderamente sois el encargado suyo, con poderes bastantes para concluir conmigo un tratado?.... Exijo pruebas ciertas.

—Las tendreis irrecusables.

Despojase a estas palabras el ermitaño de su túnica monástica, y se arranca la barca postiza.

—Incrédulo, prosigue, ¿dudarás todavía? Delante de tí está Carlos de Navarra.

El monarca, suntuosamente vestido, permanece en pie delante del conde, que contempla por un instante las facciones del soberano de Evreux; y no pudiendo ya dudar, queda admirado del aspecto majestuoso de Carlos, de la belleza de su rostro, de su dulce fisonomía y de todas las gracias de su real persona. Recuerda sus insultantes discursos acerca del príncipe navarro, dirigidos á él mismo; y bajando los ojos calló.

—Enrique; continuó el rey con benevolencia y dignidad, Carlos, por muy *malo* que sea, no se acuerda ya de lo que habeis dicho al peregrino cuando hablábais juntos del monarca. En todo caso, creo que la opinión entre los hombres es una propiedad tan sagrada como otra cualquiera, y sé respetarlas todas. ¡Ojalá que llegue yo algún día á mudar la tuya! en esto los dos ganaríamos.

Estas últimas palabras, articuladas con melancolía y sentimiento, penetraron el alma de Enrique, que oyó en ellas una declaración de arrepentimiento, y recogió una promesa de virtud. Satisfecho con esta tierna confianza de un soberano, olvida los atentados de su furor y solo se acuerda de su valor afortunado. Dióle Carlos la mano cariñosamente estrechola el conde con respeto y se inclinó ante él.

—Levántate, dijo el monarca: ¿me sacrificarás tu existencia?

—Sí, señor, tartamudeó el conde.

—Pues jura al pie del altar y sobre este crucifijo, que eres mío para siempre.

Brillaba en su semblante cierto aire de triunfo maligno y diabolico: su frente era majestuosa y su rostro de notable hermosura; pero se asemejaba á un ángel expulsado del cielo, cuyo primitivo resplandor no ha podido destruir enteramente las tinieblas del abismo; y Enrique, fascinado con la influencia de este astro de funestos rayos, conocía sin poder explicárselo, que iba á hacer un pacto, de condenación y que aquel era el genio del mal.

Dirígese hacia el altar para comprometer su destino:

—¡Detente! exclamó el príncipe: antes de arrastrarte á que sigas mi suerte, quiero que sepas lo que espero de tí, las esperanzas que puedes formar y los reveses que puedes experimentar. No trato en el día tan solo de aumentar mis dominios con una provincia, de poner sobre tus sienes una corona ducal y aliarte á la sangre de los reyes: es preciso cambiar la faz de la Europa, destruir el trono de Carlos V, y proclamarme rey de Francia.

—¡Qué! señor, un proyecto tan osado....

—No me aterra. Tengo derecho sagrados á la corona de los Valois; y mi deber es no dejarlos olvidar. No es apropósito Carlos V para ocupar un trono tan elevado; y luego que combatan ambos rivales, declararán unánimes los presentes y venideros, que el que en la lucha triunfó era el rey más legítimo y más digno de la púrpura.

—¿Y quién os ayudará en planes tan vastos?

—Todos los descontentos del reino, todas las almas grandes que están indignadas del vergonzoso yugo de un rey débil, todos los amantes de la libertad, la Inglaterra, la Alemania, el príncipe negro, mi audacia y tu heroismo.

—Y si la victoria se os declarase en contra?

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	12'05		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, Jueves y Sábados
50	Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	16'27	16'30	Lunes, Miércoles y Viernes
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, Jueves y Dom'ngos

BÚFALO

El mejor pienso conocido hasta el día y el más barato con relación á sus principios higiénicos y nutritivos.

Se compone de melazas (azúcares) en su mayor parte y harinas de semillas oleaginosas, con la adición de materias absorbentes en proporciones adecuadas y por métodos científicos que han merecido la sanción y la garantía en los Estados de Alemania, Bélgica, Francia, Estados Unidos de la América del Norte é Inglaterra, donde su consumo aumenta de día en día, empleándose desde hace algunos años con extraordinario éxito.

Sabido es que el azúcar es ante todo un alimento de energía y que por su solubilidad entra directamente en la circulación de la sangre á través de la membrana del intestino, casi sin ninguna acción de los jugos digestivos; llámesele al azúcar el «carbón del músculo», así pues, precisa darlo á todo animal que se le exige un trabajo de energía de larga duración.

Además el azúcar tiene un valor considerable en la alimentación de los animales sometidos al engrase, es, pues, *un generador importante de grasa.*

El valor nutritivo del «Búfalo» es tres veces mayor que el salvado y la semilla. Comparado con el heno, es cinco veces más rico en materia grasa y poco más de un doble en albúmina.

El dato más elocuente que podemos aducir de la bondad de este preparado, es el siguiente:

PRODUCCIÓN TOTAL

1898	Kilos	3.450.000
1899	»	9.230.000
1900	»	11.200.000
1901	»	17.375.000
1902	»	25.300.000
1903	»	28.500.000
1904	»	36.000.000

El estiércol que se produce por la alimentación á la base de «Búfalo», la cantidad de nitrógeno y sales de potasa, es equivalente á un duplo del que contienen los estiércoles ordinarios.

El empleo del «Búfalo» en la alimentación de los animales destinados á tiro, tales como caballos, mulos, bueyes y vacas de trabajo, aumentan las fuerzas, les hace más resistentes al esfuerzo continuado, les estimula el apetito y cambian el pelo por otro más fino y lustroso.

El empleo del «Búfalo» en la alimentación de las vacas lecheras, aumenta la cantidad de leche y mejora la calidad, pues ésta resulta más rica en manteca y más azucarada.

El empleo del «Búfalo» en el engorde de bueyes, terneras, carneros, cerdos y ovejas, es excelente, y las carnes son abundantes, compactas, blancas y sabrosas.

SU EMPLEO Y DOSIS

Para animales que se destinan á grandes trabajos, como caballos, y para los bueyes de engorde, bastan tres kilogramos diarios y una media arroba de paja de trigo cortada ó media arroba de heno, repartido en dos ó tres piensos. Para las vacas lecheras, animales de cerda, becerros, etcétera, la ración varía de uno á dos kilogramos, en relación con su edad y peso y el régimen á que estén sometidos.

PRECIOS

En sacos de 50 kilos, saco comprendido, á 25 céntimos de peseta el kilogramo (once reales y medio la arroba.)

Para consultas, informes, referencias, muestras y condiciones de venta en grandes partidas, diríjanse á los únicos importadores para España y Portugal,

LECOMTE Y MAUGE

(Sociedad en Comandita)

Santander.--Muelle, 35

GRAN BARATO

Comercio de Lencería de Pablo Carbajo

Mayor principal, 51

Frente al Corral de Castaño

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir grandes remesas de géneros comprados por saldo, y á fin de liquidarlos lo más pronto posible, los cederá a precios tan sumamente bajos, que no viéndolo, parecerá imposible.

Gran surtido en toda clase de lienzos, sábanas y toda clase de mantelería, tanto en hilo como en algodón.

Sábanas turcas para baño. En colchas de piqué y crochet, blancas y en colores, hay todo lo que se pueda desear, tanto en clases como en tamaños.

Telas para colchones y jergones en todos los anchos.

Cambray fino en diferentes clases. Ropa blanca confeccionada para hombre y señora. En géneros de punto hay para todo tiempo, finos y fuertes.

Pañuelos para la mano, con ó sin jaretón, blancos y con preciosas cenefas de color, tanto en hilo como en algodón, en diferentes clases y tamaños para hombre y señora.

Encajes para juegos de cama y adornos en blanco; también los hay para albas y sabanillas de altar, en anchos de 2, 3 y 4 cuartas. En tiras y entredoses bordados hay 88 dibujos. Toquillas y nubes de pelo de cabra, en negro y en colores, y otra infinidad de géneros que no van anotados.

Á LOS LABRADORES

Especialidad en estopa para costales y mantones para la paja

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal, 114 y 118 y en todas las Farmacias.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, calle Cortes (Gran Vía) 647, 3.º, 1.ª BARCELONA.

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaría agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

Pianos

Superiores con arreglo á todas fortunas, se venden y alquilan en las condiciones ya conocidas: (Marcas) A Bord, Riballa, Estela, Vidal, Montano y Caterera: españoles y extranjeros. Don Sancho, 1, 3 y 5.

Queso de encargo

Se vende el exquisito queso de la Dehesa de Espinosilla, de calidad igual al renombrado de Valdespina, cuyos términos son limítrofes. Los encargos se reciben de seis kilos en adelante, y los precios varía según cantidad y estado de conservacion de 6, 7 y 8 reales kilo, pago al contado, y libres de derechos de consumos para el vendedor, O. S. Casado de Alisal, número 1.

Venta

Con el 20 por ciento de rebaja de su tasación, se hace de una casa procedente de Testamentaria, sita en esta ciudad, calle de Panaderas, número 9.

En la misma darán razón.

Anuncio

En venta con un 20 por 100 menos de su tasación, 70 obradas de tierra en el campo de esta Ciudad, libres de toda carga; precio y detalles, José Perez García, calle de San Antón, 2, Palencia.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones, vidrieras, faisetes, puertas de calle de una y dos hojas: Zurradores, 18.

Vaca holandesa

Se vende recién parida, con su ternera, dando de leche de diez a once azumbres. Informará, Corredera 5.

UNA VERDAD

Cada día son más solicitadas las exquisitas PASTILLAS DE CAFÉ marca LA CABRA, pues hasta los más apasionados por otras marcas, se han rendido á la evidencia y solo compran las elaboradas por los Sobrinos de su inventor Celestino Solano, cuya fabricación y presentación han mejorado tan notablemente que las coloca en el primer lugar.

ULTRAMARINOS

EVARISTO GÓMEZ COTERILLA

Mayor pral., núm. 254

Casa de los Sres. Hijos de Azcoitia

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO

en Palencia

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

M.C.D.2022